



DECRETO U. DE C. N° 98 089

VISTOS:

La nota del Tribunal de Elecciones de 15.04.98 mediante la cual se adjuntan las Actas de Escrutinio General y de Proclamación correspondientes a la segunda votación de la elección de Rector de la Universidad de Concepción, efectuada el 13.04.98, en la que resultó elegido el académico Sr. SERGIO LAVANCHY MERINO, quien obtuvo la mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos; lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento Especial para la Elección de Rector de esta Casa de Estudios, aprobado por Decreto U. de C. N° 93-206 de 27.09.93; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 97/175 de 22.12.97 y lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1º) Póngase en conocimiento de la comunidad universitaria los resultados oficiales de la segunda votación para la Elección de Rector realizada el 13.04.98, que son los siguientes:

Votantes inscritos	987
No votaron	74
Votos emitidos	913
Votos en blanco	13
Votos nulos	2
Votos válidamente emitidos	898
Votos por el Sr. Sergio Lavanchy Merino ..	484
Votos por el Sr. René Ramos Pazos	414

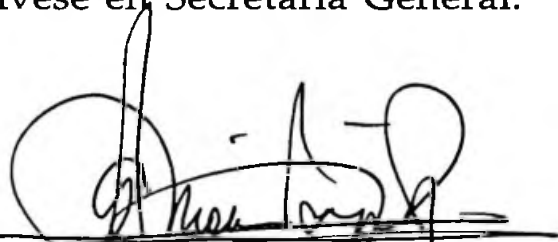
2º) En consecuencia, ha resultado elegido Rector de la Universidad de Concepción por el período estatutario 1998-2002, el Académico Sr. SERGIO LAVANCHY MERINO, por haber obtenido la mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos.



3º) Archívense en Secretaría General todos los antecedentes relacionados con el referido acto eleccionario.

Transcríbase a todos los organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívense en Secretaría General.

Concepción, 23 de abril de 1998



GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, RECTOR SUBROGANTE de la Universidad de Concepción.



CARLOS ALVÁREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/ea